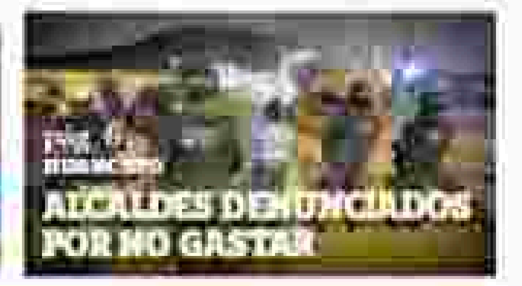


pág. 5

ENFERMERAS SIN BENEFICIOS LABORALES



pág. 6

ALCALDES DENUNCIADOS POR NO GASTAR

LO MATAN DE DOCE PUÑALADAS

pág. 3

» Transportista es hallado sin vida al interior de su vehículo, luego de hacer una carrera. Policía no descarta ajuste de cuentas o venganza.

A JUNÍN LE CUESTA RECUPERAR SU ESTATUS EN TURISMO

pág. 2

TEMA DEL DÍA





pág. 18 DEPORTES

La "U" empata y es el único puntero

» Universitario y Alianza igualan 0 - 0 por la fecha 7 del Clausura. Cremas no aprovechan ventaja luego que los íntimos sufren dos expulsiones

ECONOMISTA DEL IPE DETALLA CIFRAS DESALENTADORAS

Turismo no levanta vuelo tras la pandemia

» El movimiento de pasajeros cayó 78% frente a niveles prepandemia, pese al repunte hotelero. » Recomienda mayor inversión.

GABRIELA ROJAS



FENÓMENO Aeropuerto experimentó en los últimos años una caída en el flujo de pasajeros

2025 no logra superar cifras registradas hasta prepandemia en sector turístico.

-81% en número de pasajeros del aeropuerto de Jauja en 2025 a comparación del 2024.

El turismo en Junín sigue golpeado por la crisis de conectividad aérea. Entre enero y mayo de 2025, el aeropuerto Francisco Carle de Jauja apenas movilizó 19.6 mil pasajeros, lo que representó una caída del 81% frente al mismo periodo de 2024 y 78% menos respecto a los niveles prepandemia, según el Instituto Peruano de Economía (IPE).

La economista del IPE, Luciana Cáceda, explicó que este desplome responde directamente al cierre del terminal aéreo a finales de marzo por el deterioro de la pista de aterrizaje. "Las operaciones quedaron suspendidas por más de tres meses, lo que ha limitado la llegada de visitantes a la región y generado un impacto fuerte en la economía local", señaló.

TURISMO. El sector turismo, clave para la generación de empleo y divisas, es además el único que aún no logra recuperarse plenamente de la pandemia en el Perú. A nivel nacional, en 2024 representó apenas el 2.9 % del PBI, frente al 3.9 % registrado en 2019, y generó 1.3 millones de empleos, una caída de 13.1% frente a los niveles prepandemia.

» Recomienda
Especialista considera que es mejor invertir en la mejora del aeropuerto de Jauja en lugar de un nuevo proyecto a largo plazo.

En el caso de Junín, el golpe podría ser más evidente. "El turismo todavía no supera los niveles de 2019, sobre todo por el cierre del aeropuerto Francisco Carlé, que se prolongó desde marzo hasta julio. Esa falta de conectividad es una barrera central para el despegue turístico de la región", advirtió Cáceda.

SE RECUPERA. A pesar de estos registros, algunos indicadores muestran signos alentadores, ya que entre enero y abril del año 2025, la oferta hotelera en Junín alcanzó 1,711 locales, lo que significa un aumento del 4.8 % respecto a 2024 y de 30.1 % frente a 2019. En ese mismo periodo, cerca de 606 mil turistas llegaron a hospedajes de la región, una cifra 35 % mayor a 2024 y 39.6 % por encima de los niveles prepandemia.

Este crecimiento, según la economista, estaría vinculado al turismo interno y a la movilidad terrestre. "Si bien hubo menos pasajeros en el aeropuerto, aumentaron las llegadas a hoteles. Esto refleja que muchos visitantes están optando por trasladarse en buses o autos particulares, lo cual muestra también la necesidad de mejorar la infraestructura vial", explicó.

ATRACTIVOS. Por otro lado, el IPE también informó que los atractivos turísticos de la región aún no logran recuperar su flujo histórico. El Santuario de Wariwilca recibió 8,492 visitas en el primer semestre del año, apenas 2.5 % más que en 2024, pero todavía 46 % por debajo del nivel prepandemia. En tanto, el Museo Regional Arqueológico de Junín alcanzó 2,035 visitantes, lo que representa un crecimiento de 31 % respecto al año pasado, aunque sigue 58.1% por debajo de 2019.

Para Cáceda, estos resultados revelan que la región necesita más que solo recuperación coyuntural. "Uno de los factores cruciales es el mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria y vial. Si no se garantiza un servicio seguro y de calidad en el aeropuerto de Jauja, será muy difícil atraer y retener visitantes", subrayó.

PROPONE. El IPE concluyó que la clave para impulsar el turismo en Junín es la ejecución oportuna de proyectos de inversión pública en conectividad aérea, carreteras y promoción de atractivos culturales. "El sector turismo moviliza empleos y dinamiza restaurantes, hoteles y transporte. Pero si no cerramos las brechas de infraestructura y no se impulsa la formalidad, será muy difícil que Junín alcance su verdadero potencial turístico", enfatizó la especialista, quien también alertó que la alta informalidad en los servicios turísticos y de transporte limita la competitividad regional. "La informalidad implica baja calidad, mayor inseguridad y menos innovación. Si no se promueve la formalidad laboral y empresarial, el turismo en Junín seguirá creciendo de manera frágil y poco sostenible", indicó.



» Familiares exigen que se realice una investigación y temen represalias.
» Víctima deja una niña huérfana de 4 años. También habría recibido amenazas en su celular

LUIS QUISPE



VÍCTIMA. Hace menos de dos años se inició como transportista.

TRANSPORTISTA HACE DOS AÑOS SALVÓ DE MORIR BALEADO

Sale de ruta a Lima y aparece sin vida con 12 puñaladas

Un transportista que hace dos años escapó de la muerte, luego de ser herido de bala, este último fin de semana fue hallado sin vida en el distrito de El Mantaro, en Jauja, con 12 perforaciones en su cuerpo que se habría realizado con un objeto punzo cortante. Sus familiares llegaron de la capital y exigen justicia. No se descarta que haya sido un homicidio por encargo, ya que no se llevaron objetos de valor.

HECHOS. Félix Froilán Alzamora Gutiérrez (28), luego de ser herido de bala en Lima decidió cambiar de rubro y dedicarse al transporte. El joven padre de una niña de 4 años, realizaba viajes de Lima a Huancayo como transporte en colectivo a bordo de su auto de placa C3Z-500, vehículo donde este último fin de semana fue hallado sin vida, sentado en el asiento del piloto, abandonado en una trocha detrás del colegio José Faustino Sánchez Carrión, en el distrito El Mantaro, Jauja.

La víctima tenía un total de 12 heridas punzo cortantes. Al enterarse de su identidad, sus hermanos llegaron de la ciudad de Lima, quienes detallaron que Félix salió la noche del último jueves de Lima a Huancayo, con unos pasajeros, que le habían propuesto de hacerles regresar el viernes por la tarde. Coincidentemente, desde esa hora del 22 de agosto, se perdió todo rastro del transportista.

"En el terminal le dijeron para que haga su cola y cargar pasajeros, pero él (Félix) les dijo que ya tenía pasajeros que iba a recoger en Apata (Jauja)", contaron.

El caso lo está llevando la División de Investigación Criminal (Divincri) de Huancayo, cuyos agentes del Área de Investigación Criminal (Areincri) y peritos de Criminalística recogieron huellas, rastros de sangre y otros indicios del vehículo abandonado.

Se teje la hipótesis de un posible homicidio planificado, porque el vehículo abandonado quedó intacto y sin mayores rastros de robo. También se detalló que la víctima habría recibido mensajes amenazadores en su celular con audios que decían "Te salvaste de la primera, pero de la segunda no", sin embargo el equipo móvil de Félix no se encontró en la escena del crimen.

» Víctima

Es el cuarto de siete hermanos que migraron de Andamarca, Concepción a Lima, por un futuro mejor.


Vehículo es abandonado en Jauja.


Peritos de Huancayo realizan diligencias.


Sujetos aprovechan horas de la noche.

VECINOS Y POLICÍAS LO DETIENEN EN CHILCA

Dos caen tras hurtar led y cable del Comuneros I

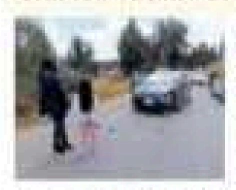
Dos sujetos que aprovechaban la poca iluminación en el puente Comuneros I, que une los distritos de Huamancaca Chico (Chupaca) y Chilca (Huancayo), fueron detenidos por policías de la comisaría de Chilca, y vecinos del barrio Auquimarca, cuando pretendían llevarse cables y luces tipo LED.

Ocurrió en la madrugada del domingo. Los detenidos fueron identificados como Jhonatan Yalopalin Flores (30) y Édgar Ángelo Giosepe Angulo Márquez (28).

En su poder se halló los cables y los focos tipo led, que ya habían extraído de este viaducto, fueron trasladados a la dependencia policial por hurto agravado.

AUTO INVADE CARRIL Y COLISIONA

Por exceso de velocidad ocasionan accidente



El exceso de velocidad y querer adelantar en doble vía, terminó ocasionando un choque frontal en la Carretera Central, a la altura de la provincia de Concepción.

Este siniestro se produjo cerca de las 11.45 de la mañana del último fin de semana, en el paradero Juan Pablo II de Concepción. Chocaron el auto de color negro de placa W2P-237, conducido por René Gonzáles, contra la camioneta celeste de placa W6F-757, de Carlos Escobar. Según versión de ambos conductores, el auto negro invadió carril contrario.

CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

facebook correoperú
twitter @diariocorreo

» lo bueno

Joven admitida en Stanford

La joven piurana Vivian Sullón Vicente (18) fue admitida en la universidad Stanford, en Estados Unidos.

» lo malo

Fallece técnico de la Marina por oleaje

El técnico de la Marina de Guerra Roberto Tello falleció al caer al mar a causa del fuerte oleaje en San José, Lambayeque.



HENRY LÓPEZ
EXALCALDE DE HYO.
@lopezcorreo

Detrás de cada policía, hay un hijo, una esposa, unos padres esperando. Pero el ministro pide que municipios compren chalecos, como si la protección fuera caridad. Blindan a los jefes con autos de lujo y dejan a los policías expuestos.

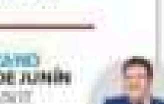
NIDIA VÍLCHEZ
EXMINISTRA
@nidiavilchez

Se salvó el premier Arana. El cargo le fue propuesto a J. J. Santiváñez, quien terminará en ministerio de Justicia. "Las paredes de Palacio, hablan..." Cambios intrascendentes para los temas prioritarios como la inseguridad ciudadana.

JULIO CÉSAR RONCAL
EXGERENTE DE LA MDT
@JulioCRoncal

Si tienes menos de 30 años de edad debes saber que, en los años 80 y 90, no hubo conflicto armado en el Perú. Hubo terrorismo. Que no te engañen.

LUIS SOLÓRZANO
EXALCALDE DE JUNÍN
@LUIS SOLORZANOT



Decía Haya de la Torre: "A l enemigo caído ni una palabra de ofensa", quién perdió su libertad no se le debe quitar la dignidad, no es difícil tener sentido común para entender que el Estado debe ser prudente. El hospital y la cárcel es la casa del jabonero.

Jalón de orejas I

Ya nos dateamos que en el congreso de coordinadores de Renovación Popular le jalaron las orejas al secretario macro regional del centro, César Vásquez Caicedo, ya que no se estaría respetando el manual de identidad del partido celeste.

Jalón de orejas II

Tal es así que el CEN de Renovación Popular señaló que en esa agrupación nadie tiene el puesto asegurado y que, de no tomar acciones correctivas el partido está dispuesto a realizar los cambios que se necesiten. En guerra avisada.

Ratificado

Al final del evento celeste se vio a Vásquez Caicedo tomándose fotografías con los principales dirigentes del partido nacional. Las malas lenguas dicen que pese a todo le ratificaron su confianza gracias a su cercanía con Porky y Norma Yarrow.

No se pasen

Una gigantografía aparecida en Satipo lindo promocionaba a "Charlymar" como candidato a la gobernación regional no tardó de ser convertida en meme. Los avezados internautas cambiaron el logo de su partido y en lugar de caballo pusieron un burro y en lugar de la bandera del bicolor le pusieron la K. No se pasen.

¿Desaparecido?

Quien no aparece en las reuniones que hace Dimas Aliaga es el precandidato a la alcaldía de Huancayo, Ulises Saenz y a raíz de ello las especulaciones comienzan a aparecer. Algunos dicen que ya fue. ¿Será?

Pura pose

Al regidor Percy Núñez de El Tambo se le vio últimamente muy activo presentando pedidos de fiscalización. Para la dirigencia solo una pose política electorera, ya que fue visto en reuniones con Renovación Popular y todo indica que sería candidato. Ajáaaa.

A Marruecos

El congresista Waldemar Cerrón es uno de los 21 legisladores que viajaron al extranjero con dinero público. En abril se fue nada menos que a Marruecos y para ello gastó más de 14 mil soles en pasajes y viáticos. A casi 4 meses de su viaje no presenta ningún informe. ¿A qué viajó?

"Malditos"

Durante la inauguración de la Base Territorial N° 3 de Podemos Perú en Chilca, "Bettechita" no se guardó nada y le dio con palo a los "regidores sin propuestas". Les lanzó una joyita: "Malditos" dijo, refiriéndose a quienes organizan ferias, reparten besos y juegan con la buena fe de la gente. ¿Mensaje con destinatario? ¿Quién agarra esa flor? Tsssss.

Recepción

El candidato a la alcaldía de El Tambo, Rafael Meza, fue recibido como artista internacional por los vecinos del sector Cahuide. Con cantante incluido, le dieron tremenda bienvenida. Dicen que hasta cantaron con ellos en las rondas de seguridad.

» la frase



"Cuando se deja de lado la mezquindad los resultados llegan. Y esa es la mejor herencia que podemos dejar: escuelas que no lleven el nombre de un gobernante, sino que sean símbolo de un pueblo que avanza"

ROY VEJARANO
GERENTE DEL GRJ



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que la presidenta Dina Boluarte se burlar del Congreso al nombrar ministro de Justicia al censurado Juan Santiváñez?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que es un grave error político de Dina Boluarte que Juan José Santiváñez regrese al Gabinete como ministro de Justicia?



Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

CAPACITACIÓN DE RENOVACIÓN POPULAR

El coordinador macro regional del centro de Renovación Popular, César Vásquez Caicedo, agradeció a la dirigencia nacional del partido celeste "en especial a nuestra secretaria nacional Norma Yarrow por estos días de capacitación, no me equivoqué al iniciar mi vida política en esta casa celeste. Somos social cristianos, somos el Perú", dijo.



AFIRMA DECANO DE COLEGIO DE ENFERMEROS

70% de enfermeras con contrato CAS

» Exigen mejores condiciones laborales para la arriesgada labor que realizan en el cuidado de los pacientes en hospitales

CARMEN RAMOS

De las 5 mil enfermeras y enfermeros colegiados en Junín, el 70% labora con contratos CAS, en los hospitales y centros de salud, manifestó el decano del colegio de enfermeros región IV, Ángel Sánchez.

"Un 70% de enfermeras laboran en la modalidad CAS, que no les permite acceder a vacaciones, no tienen estabilidad laboral. Tenemos colegas que laboran en zonas lejanas y se tienen que movilizar en bote por 4 a 5 horas, por eso pedimos mejores condiciones y un trato adecuado", remarcó.

DEMANDA. Asimismo, el decano, mencionó que en los hospitales y centros de salud falta personal. En un hospital, una enfermera atiende hasta 25 pacientes, que es prácticamente imposible darle la atención que requieren. En tanto, en los centros de salud están a cargo de los programas preventivo promocionales, que cada vez son más requeridos por la población para el control de múltiples enfermedades.

Otro problema es la falta de equipos de protección personal, en los centros de salud y hospitales, muchos se tienen que comprar por su seguridad y protección ante las enfermedades, indicó el decano Ángel Sánchez.

Una enfermera que labora en zona rural, gana 1800 soles y en las clínicas las contratan hasta por menos del sueldo mínimo vital, sin que esto sea fiscalizado por el Ministerio de Trabajo y la Sunafil en la región Junín.

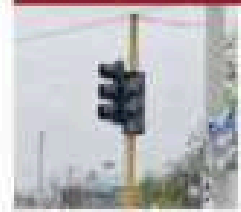

TRABAJO arduo del personal de enfermería.

» **Ardua labor**
A diferencia de otros profesionales de la salud, la enfermera está las 24 horas al cuidado de los pacientes.


5 horas se movilizan en bote las enfermeras para llegar a las zonas rurales.

EN JIRÓN URUGUAY EN SAN CARLOS

Semáforos apagados


Lucían apagados.

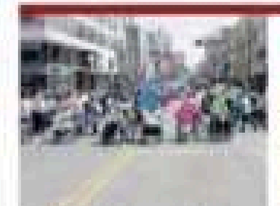
Dos semáforos lucían apagados, ayer por la mañana, en la esquina del jirón Uruguay con la avenida Leandra Torres en el sector de San Carlos. Los transportistas y conductores particulares reclamaron, ya que a esa hora, había tráfico debido a que a una cuadra en el colegio Santa Isabel se realizaba el examen del Serums en el colegio Santa Isabel y había riesgo de accidentes.


Se quedan fuera sin rendir evaluación.

A DOS LAS RETIRAN POR FALTA DE DNI

Cinco llegan tarde y no rinden examen Serums

Cinco profesionales quedaron fuera del colegio Santa Isabel por llegar tarde, para rendir el examen del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud-Serums. Las personas llegaron después de las 9:30 horas, cuando ya habían cerrado las rejas del local. Mientras que dos postulantes, fueron sacadas del interior, debido a que ingresaron sin el documento nacional de identidad. Estos fueron los incidentes que se registraron ayer en Huancayo. El ingreso fue desde las 7 de la mañana, pero a las 8 de la mañana es cuando se registraron extensas filas, esto debido a que demoró el registro de los postulantes, muchos de los cuales llevaron celulares, carteras, aretes, que tuvieron que quitarse. El examen concluyó a las 13:00 horas.


Felices de compartir.

EMOTIVA PARTICIPACIÓN

Abuelos celebran con trote de motivación

La Sociedad de Beneficencia de Huancayo (SBH) celebró el primer trote motivacional con los adultos mayores beneficiarios de sus cuatro comedores gratuitos, en la calle Real. La emotiva actividad contó con la participación de abuelitos, sus nietos, cocineras y el equipo del Departamento de Apoyo Alimentario. Ellos participaron en sillas de ruedas, impulsados con cariño por personal y familiares. Más del 80% de los 190 beneficiarios de los comedores gratuitos son adultos mayores, que disfrutaron un almuerzo de confraternidad.



ALERTA de denuncias a alcaldes por no gastar recursos de seguridad.

DICE COORDINADORA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Denuncian a ediles por no saber gastar

» A 4 meses de concluir el año 2025, comunas evidencian incapacidad

CARMEN RAMOS

Más de 10 alcaldes a nivel provincial y distrital, fueron denunciados por omisión de funciones, por no gastar los recursos que el Gobierno Central les asigna para la seguridad ciudadana, afirmó la coordinadora nacional de las Juntas Vecinales, Rocío Santiago.

Acotó que a 4 meses de concluir el año 2025, existen alcaldes provinciales y distritales que no gastan y no compran chalecos, alarmas, cámaras y en el colmo, ni siquiera contratan personal para centrales de monitoreo.

AFIRMA. "Algunas autoridades no trabajan articuladamente, por más que tienen presupuesto, por más que les dieron un centro de monitoreo, no saben ejecutar como en el caso del distrito de San Agustín de Cajas", precisó Rocío Santiago.

En el mencionado distrito, dijo que no tiene personal para monitoreo de cámaras, cuando cuenta con infraestructura para ello, ya que tienen más de un millón para el Serenazgo y 5 mil para las juntas vecinales, que no solo necesitan chalecos, silbatos, gorros, también requieren alarmas, linternas y personal que monitoree las cámaras.

precisa. El último viernes convocaron al alcalde, pero no concurrió, lo cual fue asumido como un acto de rebeldía.

Finalmente, mencionó que a la Municipalidad Provincial de Huancayo, le falta mayor organización y conocimiento para saber cuáles son las funciones de Coprosec y pueda intervenir a los distritos.

» Preocupa

En la región Junín, existen un promedio de 600 juntas vecinales, las cuales están en proceso de renovación al cumplir sus dos años de conformación.

SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 8° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales [illegible] que pudieran ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	LOCUM 25-2
Código:	01-00297-25
Fecha y hora de presentación:	09/07/2025, 16:07
Hectáreas:	1000
Titular:	COMPOSITUM MINING S.A.C.
Distritos:	TARMA / LA UNIÓN
Provincias:	TARMA / YAULI
Departamentos:	JUNÍN
Zona:	18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VÉRTICE	NORTE	ESTE
1	8 732	463
2	8 731	463
3	8 731	464
4	8 730	464
5	8 730	466
6	8 729	466
7	8 729	467
8	8 728	467
9	8 728	466
10	8 729	466
11	8 729	462
12	8 732	462

25/07/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
VICTOR REYMOND LIZANO
Director de la Dirección Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico


Se busca protegerlos.

EN PUESTOS Y CENTROS DE SALUD

Desde hoy campaña de vacunación intensiva

El Ministerio de Salud realizará una campaña intensiva de vacunación a nivel nacional, desde hoy hasta el 31 de agosto. El objetivo es inmunizar a los niños menores de 5 años a más, así como gestantes, jóvenes, adultos y adultos mayores completen las dosis de vacunas que les corresponden, de acuerdo con el esquema regular. Los equipos de inmunizaciones estarán aplicando 18 vacunas que protegen contra 28 enfermedades. En el caso de los niños menores de 5 años, se busca protegerlos del sarampión, difteria, tos ferina, tétanos, entre otros males.

ELE PRÍNCIPE INNOVA CON FUSIÓN DE FOLCLORE

Argentino la rompe con santiago en inglés

» Elessar Mythos encontró en el santiago y la tunantada un desafío artístico que lo proyecta hacia afuera.

GABRIELA ROJAS

Elessar Mythos Donaxa, conocido artísticamente como Ele Príncipe, llegó hace más de tres años al Valle del Mantaro y encontró en la música folclórica andina un desafío que lo cautivó. Nacido en Quilmes, Buenos Aires, este cantante de 33 años estudió canto lírico en la Universidad de Cuyo, pero decidió que su camino estaba en el santiago y la tunantada. "Me dedico a la música de manera profesional desde los 19 años, pero lo que me fascinó del folclore es la complejidad interpretativa", relató.

Bajo su sello artístico, combina tradición y modernidad. "Yo produzco primero la versión más tradicional, con orquesta típica, y luego me permito innovar. Pero siempre digo que lo mío es fusión, no tunantada o santiago típico, sino una versión más moderna, lo que se llama estilo latinoamericano", explicó. Uno de sus mayores logros ha sido el tema "Between Drinks", donde mezcla el santiago con inglés y español y que hizo muy popular en redes sociales. "Nunca pensé que llegaría tan lejos, hasta me mandaron videos de jóvenes en Corea bailando con mi tema", recordó.

Con seguidores de todas las edades, Le Príncipe asegura que su meta es compartir la riqueza cultural del Valle del Mantaro con el mundo. "A mí me encantaría poder viajar por el mundo compartiendo arte. Si se da, se dará, y si no, igual agradezco poder vivir el 'presente'", expresó con gratitud.



ÉXITO Temas son traducidos por él mismo.

» Viral

Por redes sociales se popularizó el tema en inglés, tanto que ya lo bailan en el extranjero. Ele anhela en llevar nuestro folklore a más países.

+56

mil visitas ya registra la canción "Between drinks" en el canal de YouTube.

EN LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

Ministro llegará con más de S/147 millones para proyectos hídricos


Frente de Defensa de Concepción

El presidente del Comité de Lucha de Concepción, Juan Meza, informó que el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, llegará este martes 26 de agosto al distrito de San José de Quero, en la provincia de Concepción, para entregar la Resolución Ministerial que autoriza una ampliación presupuestal de más de S/ 147.4 millones para la implementación de políticas públicas. Dentro de este monto, se asignarán S/ 1.16 millones para el proyecto "Cocancocha" en San José de Quero y S/ 686 mil para el proyecto "Yahuarcocha" en San Juan de Jarpa (Chupaca), fondos que permitirán la elaboración de expedientes técnicos a través del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI). "La visita del ministro genera expectativa. Es esperanza elevar la capacidad productiva con transferencia e innovación tecnológica, así asegurar el proceso agroindustrial de la variedad y diversidad productiva con que cuenta sierra y selva central", señaló el dirigente, quien destacó la necesidad de proyectos como reservorios, cochas, cobertizos y otros.


Alcantarillado

JUNTAS VECINALES INSPECCIONAN SANEAMIENTO

Verifican proyectos

Presidentes de juntas vecinales de distintos sectores de Huancayo recorrieron cuatro obras de agua y alcantarillado que ejecuta Sedam. La visita incluyó el reservorio elevado de Azapampa, la estructura en pruebas de Torre Torre, la captación Chamisería y la planta de tratamiento de Vilcacoto, donde se construye un nuevo laboratorio y se proyecta una planta que duplicará la producción de agua potable.

OPINIÓN

Editorial

TODO MAL EN EL MINISTERIO PÚBLICO

Cómo será de elevado el grado de descomposición del Ministerio Público que el fiscal supremo Tomás Aladino Gálvez ha denunciado públicamente a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, de estar detrás de seguimientos y reglajes en su contra, con la finalidad "armar los muñecos" para más tarde denunciarlo y generarle dificultades, tal como hemos informado el sábado en Correo Lima.
Esto está ocurriendo en la Junta de Fiscales Supremos, que es la máxima instancia de gobierno de la institución llamada a velar por la legalidad, que hoy está en manos de la fiscal Espinoza, ya conocida por no acatar fallos y resoluciones que no son de su agrado, vengan de donde vengan.
En Correo creemos que el Ministerio Público debe ser sometido a una reforma integral que comience por la recomposición integral de la Junta de Fiscales Supremos, donde un magistrado está más cuestionado que el otro, y por lo tanto no ofrecen la menor garantía de buen trabajo e idoneidad.
Si creíamos que lo habíamos visto todo con la fiscal Espinoza haciendo vigilia para impedir el retorno de Patricia Benavides al cargo de fiscal de la Nación, ahí la tenemos ahora señalada por su colega, al que tampoco quería dejar reingresar, acusándola de hacerle seguimientos y grabaciones ilegales. ¡Tremendo!

Desde la otra vereda

Las bodas de oro de mi promoción

MANUEL A. GAGO MEDINA
[illegible]



La promoción 1975 del colegio salesiano [illegible] bodas de oro. Cincuenta años atrás Huancayo era distinto: sin teléfonos al alcance de todos, un solo canal de televisión y buses en lugar de colectivos haciendo transporte público. Las amistades eran reales y no virtuales. Ese año, el presidente Juan Velasco Alvarado fue reemplazado por Francisco Morales Bermúdez. Avanzaban aires de democracia y libertad... En medio de facciones socialistas, moscovitas y pekineses pugnaban por la preeminencia. AP, PPC, APRA y PC eran partidos políticos de verdad. Sendero Luminoso tramaba, escondido, el asalto del poder.
Los afanes de mi promoción eran los de todos los adolescentes. Todos nos sentíamos iguales. El uniforme unía y eliminaba las diferencias. Los profesores eran señores profesores. No hay reproches. La disciplina era rigurosa. Las picardías y las correcciones forman parte del devenir. Nuestros papás entregaron autoridad a profesores y sacerdotes. Todos los días cumplimos tareas de matemáticas y lenguaje. Las asignaciones escritas a máquina eran entregadas con carátulas bonitas. "Los primeros ganan" era la marcha en los desfiles. Los tambores marcando el paso avivaban nuestras almas. Los cursos [illegible] y verbenas de mayo eran acontecimientos imperdibles.
50 años después, el destino nos llevó por caminos diferentes. Nos abrimos paso a nuestro modo. Las bodas de oro es el último intento de juntarnos todos. La vida no alcanza para más. Momento para abrazos y muestras de cariño, para recordar anécdotas y reír porque los años pasan y son irrepetibles.

El diagnóstico del Doc

Junín es el corazón cafetalero del Perú

FERNANDO ORIHUELA ROJAS
[illegible]



La caficultura peruana se prepara para un nuevo despegue. Para el periodo 2025-2026, la producción nacional alcanzaría los 4.2 millones de sacos de 60 kilos, un crecimiento del 9% respecto al año anterior. En este escenario, la región Junín, tercera productora después de San Martín y Cajamarca, se perfila como un actor clave, pues aporta cerca del 19% del café nacional, lo que equivale a una quinta parte de todo lo producido en el país.
En 2023, Junín produjo alrededor de 66,780 toneladas y exportó solo 21,035 toneladas por un valor de US$ 94.86 millones –lo demás fue para consumo interno–. Sus principales mercados fueron Estados Unidos, Alemania y Bélgica. No es casualidad ya que en las provincias de Chanchamayo y Satipo se cultiva un café de gran calidad, reconocido internacionalmente. Sin embargo, tenemos un reto mayor: ¿puede Junín convertirse en el principal productor de café del país? La respuesta es sí, pero requiere decisiones estratégicas. Es urgente renovar cafetales envejecidos pues los existentes tienen entre 20 y 25 años, mejorar las prácticas postcosecha para garantizar calidad, fortalecer la asociatividad para negociar en mejores condiciones y facilitar el acceso al financiamiento. Así como apostar por valor agregado –tostado, empaquetado y con marcas regionales– serán determinantes para dejar de ser solo exportadores de grano verde.
El nuevo Puerto de Chancay abre una ventana inédita: la posibilidad de llegar de forma directa y competitiva al Asia, el mercado de café de más rápido crecimiento y más grande del mundo. Para aprovecharlo, Junín necesita modernizar su logística interna como contar pronto con la nueva Carretera Central, consolidar cooperativas y proyectar su café como un producto de especialidad.

DEL SUBDIRECTOR

EL GOBIERNO NO TIENE FRENO

Todos los poderes, para que funcionen de manera democrática –dicta incluso de manera sana– necesitan contrapesos. En el Perú, el Gobierno de Dina Boluarte no lo tiene. Ni el Congreso, sumido en su propia mediocridad, ni la calle, desgastada en su indignación, han logrado erigirse como diques frente al desborde presidencial. Y cuando no hay freno, lo que predomina es el capricho.
El último nombramiento lo revela con crudeza. Juan José Santiváñez, censurado hace apenas unos meses, regresa ahora como ministro de Justicia y Derechos Humanos. No se trata solo de reincidir en la torpeza: es reincidir en la burla. Un investigado por tráfico de influencias y con impedimento de salida del país no es un simple error de casting, es un retrato grotesco del poder que se ríe de sí mismo y de todos nosotros. En el Perú, parece que la desvergüenza no tiene fondo: siempre se puede cavar un poco más. Algunos congresistas, como si de actores de una obra gastada se tratara, han expresado sus indignaciones. Diego Bazán habló de censurar al premier Eduardo Arana; Alejandro Cavero calificó la designación como una burla; Edward Málaga la interpretó como una provocación deliberada al Congreso. Palabras que suenan bien, pero que flotan como globos sin hilo, condenados a perderse en el aire. Porque el Parlamento es eso: un escenario donde se declama con vehemencia, pero donde se actúa poco y mal. El guion de la incoherencia ya lo conocemos, y es probable que vuelva a repetirse.

NI EL CONGRESO, NI LA CALLE HAN LOGRADO ERIGIRSE COMO DIQUES FRENTE AL DESBORDE PRESIDENCIAL

Cada gesto de este Gobierno abre un abismo más profundo entre el poder y la ciudadanía. Y no solo lesiona la legitimidad de las instituciones: alimenta el desencanto, corroe la fe en la democracia, inocula la tentación del [illegible]. Cuando la política se convierte en un insulto cotidiano, la desesperanza deja de ser estado de ánimo para transformarse en destino.
Y ahí está el verdadero peligro. Un país harto, fatigado de impostores que gobiernan para sí mismos, puede entregarse sin dudar a la promesa del extremismo. No sería la primera vez en la historia ni será la última en la región. El abuso, la impunidad y la burla constante no solo matan la democracia: engendran monstruos. Y si no aparecen los contrapesos que la República reclama, quizá terminemos lamentando no haber sabido detener a tiempo esta caída en cámara lenta.




[illegible]
JORGE ESTEVES ALFARO
SUBDIRECTOR PERIODÍSTICO

Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
Subdirector periodístico para regiones: Jorge Esteves Alfaro
Editora periodística: [illegible]
www.diariocorreo.pe · Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Av. Miguel Grau N° 520 El Tambo - Huancayo, Perú.

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº [illegible] | Dirección: Av. Miguel Grau N° 520 El Tambo. / Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A., Av. Miguel Grau N° 520, El Tambo, Huancayo, Junín, Perú.



OCURRIDO EN LA CARRETERA CENTRAL

Fiscalía investiga vertimiento de petróleo en vía

» Accidente provocó que la solución contaminante llegue a las aguas del río Rímac, abastecedor de agua de Lima

CORREO | ANDINA

» San Mateo

El fiscal provincial dispuso que la investigación esté a cargo de la comisaría de San Mateo, por la proximidad al lugar de los hechos.

INDAGAN Fluido contaminó el afluente

La Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huarochirí (Segundo Despacho) efectuó una diligencia de verificación de daños por el accidente de tránsito con derrame de hidrocarburos, ocurrido en el km 81.5 de la Carretera Central. El incidente habría generado que el petróleo derramado contamine las aguas del río Rímac.

El fiscal provincial Martín Pomalaza y la fiscal adjunta provincial Luz Córdova realizaron esta acción junto a funcionarios del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y del Área de Calidad de la Administración Local del Agua (ALA) Chillón-Rímac-Lurín.

Durante la inspección en el lugar de los hechos, el personal fiscal corroboró la presencia de restos de petróleo industrial sobre la calzada así como vestigios que se extendían por la cuneta.

Por su parte, los representantes de OEFA y ALA procedieron al recojo y toma de muestras de los restos de hidrocarburos en el lugar, con la finalidad de realizar los estudios correspondientes para determinar el alcance y las posibles responsabilidades del incidente, disponiéndose que las pericias e informes técnicos sean remitidos a la fiscalía a cargo de la investigación.

PASCO: POR MUERTE DE TRUCHAS

OEFA realiza evaluación ambiental por denuncia



A raíz de la denuncia por mortandad de truchas en la laguna Purrun (Pasco), ocurrido en el mes de julio 2025, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente (Minam), viene desarrollando una segunda supervisión ambiental en los ámbitos de influencia de las unidades fiscalizables, Centro de Producción Acuícola (CPA), Simón Bolívar, Huayllay y Zona Lancari de la empresa acuícola Mar Andino S.A.C.

Correo



» Desde el año 2023 ignora órdenes del Poder Judicial. Lejos de ceder, la autoridad municipal podría ser denunciada por resistencia a la autoridad.

OLIVIA MEDINA



CONTRA LA PARED Alcalde porfía en desacatar resoluciones judiciales

JUSTICIA CERCANDO A LA GESTIÓN DE EL TAMBO

Magistrado vuelve a multar a Llallico por desacato



El Segundo Juzgado Especializado de Trabajo de Huancayo, a cargo del juez Juan Chanco Castillón, emitió la Resolución n.° 24, mediante la cual se incrementó nuevamente en un 30% la multa impuesta al alcalde de El Tambo, Julio César Llallico Colca, por el reiterado incumplimiento de resoluciones judiciales que ordenan el pago de bonificaciones a trabajadores sindicalizados.

MULTA. La decisión judicial señala que el burgomaestre ha desobedecido las disposiciones que lo obligan a abonar mensualmente la suma de S/ 250.00 a cada trabajador sindicalizado en concepto de vale de salud, beneficio aprobado desde la gestión del exalcalde Aldrin Zárate Bernuy, y cuya deuda se arrastra desde enero de 2016.

Como se recuerda, existen las resoluciones judiciales, como la n.° 01 (31/08/2023), n.° 20 (08/10/2024) y n.° 22 (14/03/2025), ya incluían apercibimientos y sanciones económicas por incumplimiento, todas ignoradas hasta la fecha por el burgomaestre. La más reciente, ahora consentida por falta de apelación, ordena que la multa sea asumida directamente por el alcalde, sin afectar el tesoro público.

De persistir la negativa a cumplir el mandato, el juzgado ha advertido que se remitirá copias certificadas al Ministerio Público para denunciar penalmente a Llallico por desobediencia a la autoridad, en cumplimiento del artículo 62° de la Ley n.° 29497.

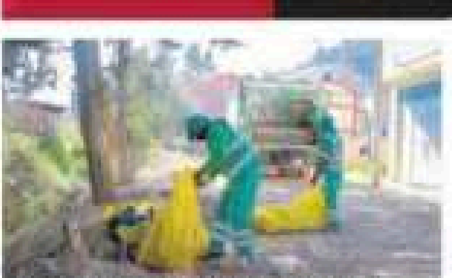
Además, se le ha otorgado un plazo de 30 días hábiles para cumplir con el pago y designar a un funcionario responsable. El juzgado reafirma que toda autoridad está obligada a acatar sus fallos bajo responsabilidad civil, penal y administrativa.

En junio pasado por este caso la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huancayo abrió una investigación preliminar contra el alcalde por el presunto delito de desobediencia a la autoridad, tras una denuncia interpuesta por el sindicato municipal. La pesquisa, a cargo de la PNP, con un plazo de 60 días para recabar declaraciones y evidencias.

La máxima autoridad de El Tambo enfrenta múltiples procesos legales, ambientales y administrativos.

» Dato

Este caso se suma a una serie de conflictos que enfrenta la Municipalidad, no solo con sus trabajadores sino también con proveedores.



Soluciones en camino para dos distritos

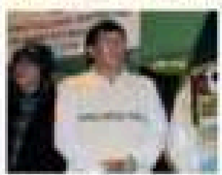
ENTRE COMUNA HUANCA, PILCOMAYO Y MDT

Proponen convenio tripartito por residuos

Tal como se había anunciado, el último sábado se desarrolló una mesa técnica entre las municipalidades de Pilcomayo, El Tambo y Huancayo, para buscar una salida al problema de disposición de residuos sólidos de Pilcomayo y la recolección de desechos de El Tambo. La noticia se publicó hace unos días por Correo. Tras un amplio debate, se acordó avanzar hacia la firma de un convenio tripartito entre El Tambo, Pilcomayo y Huancayo. Para ello, se deberán convocar sesiones extraordinarias de concejo en las comunas de Pilcomayo y El Tambo entre hoy y el miércoles, informó el gerente municipal de Huancayo, Jhosleim Meza. (O.M.)

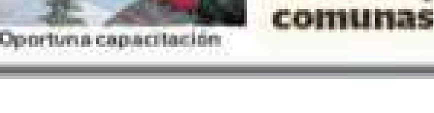
POR ABUSO DE AUTORIDAD

Investigan al alcalde de Marcapomacocha



La Fiscalía Penal Corporativa de Yauli - La Oroya abrió investigación preliminar contra el alcalde de Marcapomacocha, Marco Garay Meza, tras denuncia de la regidora Jessica Aliaga Vavilas por los presuntos delitos de abuso de autoridad y omisión de funciones. La denuncia señala que, desde junio, el alcalde y su gerente Robinson Lamas no entregan información pública solicitada, como gastos por actividades y currículos de funcionarios, afectando la función fiscalizadora. El fiscal Sander Flores dispuso 45 días para recabar testimonios.

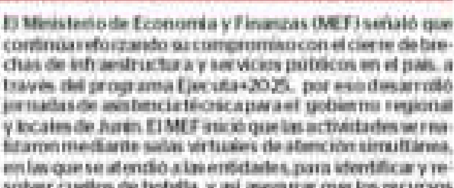


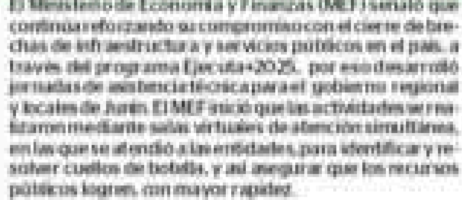


Oportuna capacitación

PARA CERRAR BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA

MEF capacita al GORE y comunas





El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) señaló que continúa reforzando su compromiso con el cierre de brechas de infraestructura y servicios públicos en el país, a través del programa Ejecuta+2025, por eso desarrolló jornadas de asistencia técnica para el gobierno regional y locales de Junín. El MEF inició que las actividades se realizaron mediante salas virtuales de atención simultánea, en las que se atendió a las entidades, para identificar y resolver cuellos de botella, y así asegurar que los recursos públicos logren, con mayor rapidez.


Alcaldes de las regiones Junín y Lima.

SE REÚNEN POR CARRETERA CHUPACA - YAUYOS - LIMA

Nuevo proyecto vial acorta a 5 horas el viaje de Junín a Lima

Con el objetivo de mejorar la transitabilidad vehicular interregional entre Junín y Lima, así como fortalecer el corredor turístico que une a ambas regiones, el alcalde provincial de Chupaca, Luis Bastidas, convocó a una reunión de trabajo con burgomaestres de Concepción y Yauyos (Lima).
El nuevo proyecto contempla la ejecución a nivel de carpeta asfáltica en caliente de la carretera Cañete - Lunahuaná, así como la ampliación y construcción de los puentes Socsi y Jita (de dos vías), cuenta con un plazo de obra de 540 días calendario, beneficiando directamente a más de 200 mil habitantes.
Asimismo, se beneficiaría millones de habitantes que viajan entre ambas regiones (Junín - Lima), acortando el viaje de 8 a 5 horas y se convertiría en una opción de tránsito vehicular evitando el tráfico de la carretera central.



» Más de 300 emprendedores de Pichanaqui buscan salir de la sombra con apoyo del programa que impulsa el GORE Junín

DRTPE REALIZA FERIA "FORMALÍZATE EMPRENDEDOR"

Informalidad en sector cafetalero

OLIVIA MEDINA

En el marco del XXV Festival Nacional del Café, el Gobierno Regional de Junín (GRJ) a través de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE) lanzó una ambiciosa campaña para reducir la informalidad en el sector cafetalero, que actualmente supera el 40%.



MÁS DEL 40% Es informal en sector cafetalero.

FORMALIZACIÓN. A través de la feria "Formalízate Emprendedor: Selva Central, todos por el desarrollo empresarial", más de 300 emprendedores accedieron a información, asesoría y talleres prácticos sobre constitución legal de negocios, registro en SUNARP, obtención del RUC, licencias municipales y normas sectoriales. La directora regional de Trabajo, Diana Conde, informó que el sector cafetalero es uno de los menos formalizados de la región, lo que limita seriamente su acceso a créditos, contratos con el Estado y mercados internacionales. "Durante el 2024 la informalidad alcanzó el 59%. Aunque en 2025 ha disminuido, el reto sigue siendo grande, por eso estas ferias descentralizadas se hacen continuamente en todas las provincias", señaló.

La funcionaria, además explicó que la principal barrera para que se logre la formalización es el desconocimiento. "Muchos cafetaleros no acceden a los procesos de formalización por falta de información. Esto perjudica su desarrollo empresarial y laboral", advirtió. Sin embargo, destacó que formalizarse abre las puertas a la exportación, un mercado clave para el café peruano.

La feria contó con la participación de entidades como SunaFil, Produce, Indecopi, EsSalud, Sunat, universidades y otras aliadas instituciones, todos comprometidos con acercar los servicios del Estado a los emprendedores. La campaña "Formalízate Ahora" de la DRTPE, busca promover un crecimiento productivo eficiente, impulsar el empleo digno y fortalecer la competitividad del café de la Selva Central en el mercado global.



» Compromiso

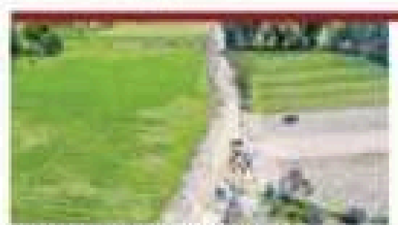
La Dirección Regional de Trabajo reafirmó su compromiso de descentralizar estos servicios y llevarlos directamente a la población.


Por los 200 años de creación de región Junín.

DESARROLLO SOCIAL ARTICULA ACCIONES

800 intervenciones ciudadanas darán vida a festival Bicentenario

Con más de 800 intervenciones urbanas planificadas, el Gobierno Regional de Junín inició la organización del Festival Ciudadano Bicentenario, una de las actividades centrales por los 200 años de creación política del departamento. Este ambicioso evento busca promover la participación activa de la ciudadanía, recuperar espacios públicos y fortalecer la identidad regional. En el auditorio del Gobierno Regional se desarrolló la primera reunión con las juntas vecinales, organizada por la Gerencia Regional de Desarrollo Social, con el fin de articular acciones que formarán parte del festival. Participaron representantes de 20 juntas vecinales, así como el programa Barrio Seguro de Ocopilla y la División de Policía Comunitaria, quienes coincidieron en la importancia de trabajar en conjunto por la seguridad y la integración comunitaria. El evento contempla la participación de más de 500 voluntarios y espera convocar a 3000 personas.


Una moderna infraestructura.

SE OPTIMIZARÁ DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN LUGARES ALEJADOS

GRJ entregará canal de riego de 6 millones en Usibamba

El Gobierno Regional de Junín se alista a entregar una moderna infraestructura hídrica que beneficiará directamente a cientos de familias agricultoras de la provincia de Concepción. Con una inversión superior a S/ 6 millones, este proyecto garantizará seguridad hídrica, incrementará la productividad agrícola y contribuirá al desarrollo de zonas tradicionalmente olvidadas. La obra corresponde al mejoramiento del canal de riego Calicanto-Ulluncuto, ubicado en la comunidad de Usibamba, distrito de San José de Quero, y fue ejecutada con una inversión de S/ 6'337,970.55. Con esto, se optimizará la distribución de agua, se incrementará la eficiencia del riego y se ampliarán las áreas cultivables, generando nuevas oportunidades para los agricultores y dinamizando la economía local, informó el gerente de Desarrollo Económico.

Poder Público

¿Maquillaje o cambio estructural?

CARLOS DE LA CRUZ SULLCA

El reciente acuerdo del Consejo Regional de Junín que decidió cambiar de nombre al Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico Daniel A. Carrión, como "Hospital Nacional del Centro Daniel A. Carrión" abre un debate necesario: ¿es sólo un acto simbólico, político y superfluo o un paso hacia mayor presupuesto y sostenibilidad financiera? En términos estrictos, la asignación de recursos en salud no depende del nombre, sino de la categoría del hospital, la producción de servicios, los proyectos viables en Invierte.pe y, sobre todo, del pliego presupuestal al que pertenece. Hoy el Carrión sigue siendo un hospital III-1, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín. Para acceder a presupuestos de magnitud nacional debería ser recategorizado a III-E, nivel reservado a hospitales especializados como el Dos de Mayo o el Cayetano Heredia de Lima.

El análisis de los últimos años confirma la limitación: en esta gestión, entre 2023 y 2025, el Hospital Carrión recibió poco presupuesto en inversiones. Este año sólo se cuenta un proyecto en inversiones de S/ 2 millones para la adquisición de ecocardiógrafo, equipo de neuroendoscopía, microscopio quirúrgico y otros. El salto presupuestal que imagina la actual gestión (llegar a S/ 150 millones anuales), entonces sería viable si el hospital cambia de categoría y dependencia, pasando del GORE al MINSA.

¿Qué hacer entonces? Primero, priorizar la recalificación oficial a III-E, acreditando infraestructura, UCI, equipamiento de alta complejidad y talento humano. Segundo, elaborar un Plan Maestro de Inversiones con proyectos integrales que pasen por Invierte.pe, evitando la fragmentación de IOARR. Tercero, garantizar el abastecimiento crítico (medicamentos, tomógrafo operativo, resonador) que hoy obliga a los pacientes a costear servicios privados. Finalmente, implementar transparencia presupuestal de ejecución y abastecimiento. El nuevo nombre puede fortalecer identidad regional y presión política, pero no garantiza mayores recursos.

LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN SALUD NO DEPENDE DEL NOMBRE, SINO DE LA CATEGORÍA



LA MITAD DEL GRUPO CON CUESTIONAMIENTOS

Cinco "Niños" en C. de Fiscalización

» Elvis Vergara, Carlos Zeballos, Jorge Flores, Ilich López y Juan C. Mori forman parte de la comisión que debe fiscalizar e invetigar a funcionarios

SOFÍA LÓPEZ

¿Quién fiscaliza a los fiscalizadores? La Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso tiene entre tantas tareas, investigar y fiscalizar actos de funcionarios de diferentes poderes del Estado. Sin embargo, a pesar del papel clave que tiene este grupo, está integrado por congresistas con graves cuestionamientos, entre ellos, cinco "niños". De acuerdo con información revisada por **Correo**, de los 20 padres de la patria acreditados hasta el momento para integrar la Comisión de Fiscalización, al menos 12 de ellos tienen cuestionamientos.

DETALLES. La Fiscalía de la Nación investiga a un grupo de congresistas por la presunta comisión de los delitos de organización criminal, tráfico de influencias y otros, caso conocido como "Los Niños". La tesis fiscal sostiene que el expresidente Pedro Castillo lideraba una red criminal que tenía un brazo congresal conformado por legisladores que votaban en contra de interpelaciones, censuras y vacancia, a cambio, sus allegados eran nombrados funcionarios en ministerios.

» **También está**

David Jiménez (FP), fue denunciado por el delito de peculado doloso debido a que habría usado recursos públicos para fines privados.

Precisamente, los "niños" Elvis Vergara (Acción Popular) y Carlos Zeballos (Bloque Democrático Popular) son presidente y vicepresidente, respectivamente, de dicha comisión. En el grupo también figuran como titulares Jorge Flores (APP), Ilich López y Juan Carlos Mori de Acción Popular, tres investigados en el caso "Los Niños".

Fiscalización también está integrada por congresistas investigados por la Fiscalía de la Nación. Héctor Ventura (Fuerza Popular) afronta una pesquisa por aprovechamiento indebido del cargo.

Elizabeth Medina Gómez (Perú) afronta una pesquisa por cohecho pasivo debido al presunto cobro de sobornos a alcaldes.

María Taipe (Perú Libre) es investigada por el delito de omisión por el presunto uso indebido de pasajes y viáticos para viajes internacionales.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN
EDICTO JUDICIAL

JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE CHUPACA
CAUSA PENAL N.° 785-2024-17
JUEZ: MARIO LUIS CURIÑAUPA MEDINA
ESPECIALISTA DE CAUSAS: JACQUELIN GÓMEZ VERGARA

[illegible]

Jhovana Magaly Victoria Velásquez
Especialista de audiencia
NCPP J.P.U.-Chupaca C.S.J.JU



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN
EDICTO JUDICIAL

JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE CHUPACA
CAUSA PENAL N.° 520-2024-13
JUEZ: MARIO LUIS CURIÑAUPA MEDINA
ESPECIALISTA DE CAUSAS: JACQUELIN GÓMEZ VERGARA

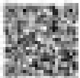
El señor juez del Juzgado Penal Unipersonal de Chupaca, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la acusada **FIORELLA VANESSA PUMIÑO SOTO** [illegible]

Jhovana Magaly Victoria Velásquez
Especialista de audiencia
NCPP J.P.U.-Chupaca C.S.J.JU



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN
COMUNICADO
CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS JUDICIALES (PCALF)

[illegible]



Huancayo, agosto de 2025
PRESIDENCIA

CARRASCO INAUGURA QUINTO COMITÉ DE APOYO

"Falta capacidad, no se debe improvisar"

» Podemos realiza evento en Chilca con presencia de precandidatos a la región y alcaldías. Orihuela recuerda obras en distrito

CORREO | REDACCIÓN



MASIVA. Participación de militantes.

El exalcalde de Chilca, Abraham Carrasco, inauguró el quinto Comité de Apoyo a su candidatura, en la intersección del Jr. Arequipa y el Jr. Pedro Peralta en el distrito de Chilca. El evento contó con la presencia de importantes líderes de Podemos, entre ellos Héctor Melgar, Emerson Nolasco y Fernando Orihuela, quienes destacaron la importancia de trabajar con profesionalismo y responsabilidad para construir una gestión eficiente y cercana a la gente.

Durante el desarrollo del evento, el ex alcalde resaltó que la experiencia adquirida es la base para proyectar un futuro sólido para el distrito: "Chilca necesita un liderazgo comprometido, con capacidad profesional y, sobre todo, con corazón. Aquí no venimos a improvisar, venimos a trabajar por nuestra gente, por cada familia, por cada barrio y por cada uno de nosotros", señaló.

AGENDA. En tanto, el precandidato regional Fernando Orihuela recordó que en el marco de la Agenda Junín se hicieron realidad obras como el circuito vial sur, la Av. Leoncio Prado desde Huancavelica hasta 3 de Diciembre en Chupaca, Av. Progreso. "Antes Chilca era un distrito intransitable, hoy el valor de estas vías es incalculable. En coordinación con exlíderes y exautoridades cristalizamos la canalización del río Chilca, que antes atentaba directamente contra la vida de miles de pobladores", sostuvo.

» Promesa

"Nosotros culminaremos el hospital de Chilca y el colegio Túpac Amaru en nuestro próximo periodo 2027-2030", subrayó Orihuela.

FOTONOTICIA

PRECANDIDATOS DE APP MADRUGADORES

El último domingo, fueron vistos Arnoldo Molina, el "oso" Julio de la Rosa y Jorge Solís Goche, en la feria Grau del distrito de El Tambo. Los ampayamos tomando un caldo a las 7:00 de la mañana en un puesto en el jirón Grau. ¿Madrugando o terminando los Santiagos?



Correo

P PERÚ

facebook correoperú
twitter @diariocorreo

Golpe certero a las mafias de falsificadores

FUE ELABORADO EN IMPRENTA DE LA VICTORIA

Policía decomisa más de 1 millón de dólares falsos

Más de un millón de dólares falsos fue incautados en un establecimiento ubicado en La Victoria.

La intervención y decomiso ocurrió en la cuadra 4 de la avenida Nicolás Ayllón, en el Conjunto Habitacional Manzanilla, informó el Grupo Terna, de la Policía. El local funcionaba con la fachada de una imprenta de textos escolares. Los billetes ilegales estaban impresos en cientos de planchas, listos para ser cortados y puestos en circulación en el mercado. El taller contaba con maquinaria especializada para reproducir papel moneda de diferentes denominaciones, entre ellas las de 10, 20, 50 y 100 dólares, informó el coronel Jhonny Loayza Vega, jefe del GRECCO. La Policía investiga el caso.

EN CHORRILLOS, LIMA

Balean otra cúster llena de pasajeros

» Una personas resultó herida en el criminal ataque, ejecutado por presuntos extorsionadores. Es el segundo ataque que sufre la empresa

CORREO | REDACCIÓN



Nuevo atentado. Una cúster de la empresa de transportes Machu Picchu fue atacada a balazos cuando trasladaba a varios pasajeros, en la avenida Los Horizontes, en Chorrillos.

Como en otros tantos casos, el ataque fue ejecutado por dos sujetos que se movilizaban en moto lineal, señalaron los asustados usuarios. El atentado se registró la noche del último sábado.

Los pasajeros tuvieron que lanzarse al suelo de la unidad, y en algunos casos, esconderse debajo de los asientos para evitar ser alcanzados por la lluvia de balas.

Muchos de los afectados temieron perder la vida durante el ataque, y exigieron a la Policía que atrape a estos delincuentes cuanto antes.

SITUACIÓN. Lamentablemente, uno de los pasajeros resultó herido durante la criminal balacera.

Esta persona fue identificada como Agustín Ramírez Leiva, quien fue llevado de emergencia al Hospital Casimiro Ulloa de Miraflores donde, hasta el cierre de esta edición, su condición ya era estable.

Aunque el caso sigue en investigación, las primeras hipótesis apuntan a un ataque por extorsión, deslizaron fuentes de la Policía.

La versión toma fuerza si se considera que este es el segundo ataque perpetrado contra la empresa de transportes Machu Picchu en menos de tres meses.

El anterior atentado ocurrió el pasado 9 de junio, en el cruce de las avenidas Alameda Sur y Alameda San Marcos, también en Chorrillos.

En aquella oportunidad, el ataque fue perpetrado por sujetos que vestían el chaleco reglamentario que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones exigía de manera obligatoria a los motociclistas, para evitar los hechos delictivos. Nadie resultó herido en aquella incursión.

» Cupos

Los delincuentes exigen pagos de "seguridad" para dejar trabajar en paz a la empresa Machu Picchu, dijeron algunos trabajadores.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN AGUSTÍN DE CAJAS

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

[illegible]

OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

[illegible]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOROCOCHA

EDICTO MATRIMONIAL

[illegible]

YA SE TIENE A DOS CLASIFICADOS

Celebraciones y agresiones en 'fútbol macho'

» Árbitro Lucio Páucar termina derribado por un jugador que había expulsado al inicio del partido.

LUIS QUISPE

Una final característica del 'fútbol macho', se vivió la tarde de ayer en el reducto de Santa Rosa de Sacco, de Yauli, donde hubo walkover, celebraciones, goles, polémicas y hasta agresiones a uno de los árbitros. Tras todo lo mencionado, ya se tiene a los dos clasificados a la Etapa Nacional de la Copa Perú 2025 y aún falta definir uno que será entre los dos representantes de Huancayo.

PARTIDOS. Los tres duelos fueron programados en la Ciudad Metalúrgica de La Oroya. Tenía que abrir el duelo entre Atlético Sumar Motors (Huancayo) y Defensor Pichanaki (Chanchamayo), los segundos no se presentaron y los huancaínos ganaron por walkover.

"Lamentablemente no se presentó el equipo rival, nosotros igual veníamos entrenando para salir con todo a ganar", dijo el atacante de Sumar Motors, Stalin Morales.

En el semifondo se enfrentó Centro Estudiantil San Agustín - CESA (Huancayo) y Atlético Chanchamayo. Ambos equipos terminaron empatando a un gol por lado, dando la clasificación a los selvícolas que sumaron 8 puntos.

"El equipo y los compañeros, estamos preparados para todo. Aunque costó, sacamos un buen resultado, gracias a Dios, con la actitud de los compañeros, confianza del profe y apoyo del público", refirió el atacante de Playa Hermosa, Luis Cárdenas Aldorado.

En el partido estelar, se enfrentaron, Unión Juventud Pomacocha (Yauli) y Academia San Antonio (Jauja). Los visitantes tenían que conseguir un triunfo para clasificar a la Nacional y comenzaron ganando, sin embargo un penal a favor de Pomacocha despertó la furia y frustración de los jugadores. El duelo terminó en empate y dejó a los de Yauli como campeones departamentales de Junín. Tras finalizar el choque, el árbitro principal, Lucio Páucar, terminó siendo derribado por uno de los expulsados de Jauja. Los hinchas también mostraron su malestar y sacaron banderolas del rival.

» Falta uno

El último cupo será cubierto del ganador entre Sumar Motors y CESA, siempre que el reclamo de los tambinos no prospere contra Pomacocha.



CAMPEÓN. Pomacocha hace historia en Yauli.

UN CLÁSICO SIN GOLES ENTRE LA "U" Y ALIANZA
COPA PERÚ YA TIENE SUS CLASIFICADOS

D DEPORTES



Chanchamayo regresa a la Nacional.



Sumar o CESA el próximo en clasificar.


Al "Vendaval" le está costando escalar

2 A 2 QUEDÓ EL ENCUENTRO

ADT empata en su casa ante Melgar, dejando descontenta a la tribuna

ADT de Tarma por la Fecha 7 de la Liga1 no pudo como local ante el FBC Melgar, pero empató 2 a 2. El duelo arrancó con gran intensidad llegando más el cuadro celeste, mientras que el equipo "Dominó" esperaba y buscaba el arco de Carlos Grados a base de contragolpes.

En la segunda mitad el ritmo del partido continuaba con gran vigor. A los 69 minutos llega el gol tarmeño, convertido a base de un penal a cargo del argentino Nazareno Bazán que recién había ingresado. Poco después sale expulsado Mauro Da Luz por una falta.

A los 86 minutos llega otro tanto tras un buen centro de Bernardo Cuesta para Gregorio Rodríguez quien se encarga del empate. Cuando se creía que el trámite terminaba ahí, a los 91 minutos, llega el baldazo de agua. Jhonny Vidales logra anotar para el FBC Melgar, enmudeciendo a las tribunas. En el último minuto, otra vez Nazareno Bazán empata de penal. Culmina así el partido con dos tantos por lado.

7

puntos es lo que ha conseguido hasta el momento el cuadro celeste en el Clausura

UNIVERSITARIO EMPATÓ 0-0 ANTE ALIANZA

Hubo mucha expectativa; poca emoción

» Los "compadres" llegaron con una expresión de juego por encima de las campañas previas, pero terminaron sin hacerse daño en el Monumental

CORREO | J. BAUTISTA

La promesa de un clásico lleno de goles no se cumplió. Los hinchas respondieron, los futbolistas, no. Tanto Universitario como Alianza Lima arribaron con el cartel de ser protagonistas a nivel internacional, pero estuvieron lejos de repetirlo en el Estadio Monumental. De hecho, hubo más ritmo en las tribunas, con los cánticos incesantes, que en la cancha.

PAREJO. Desde el pitazo inicial, con el aliento de sus aficionados, el conjunto crema asumió el mando de las acciones. El orden y la buena coordinación de pases propuestas por el DT Jorge Fossati rendían frutos, por lo que empezaron a generar las ocasiones de gol. Sin embargo, Alex Valera y Edison Flores no estaban finos.

Justamente, "Valegol" fue artífice de la chance más clara, al anotar de cabeza, luego de un rebote dejado por el portero Guillermo Viscarra (23'). El grito ensordecedor de las gradas ilusionó con la posibilidad del triunfo, pero el juez de línea sancionó offside y el VAR lo confirmó.

En adelante, la "U" siguió siendo dominante, aunque no acertó ninguna de sus 17 llegadas al área (cuatro directas a puerta). Y respecto a Alianza, la tendencia fue la misma: es más solvente en las eliminatorias mano a mano, como en la Libertadores o Sudamericana, que en el torneo local.

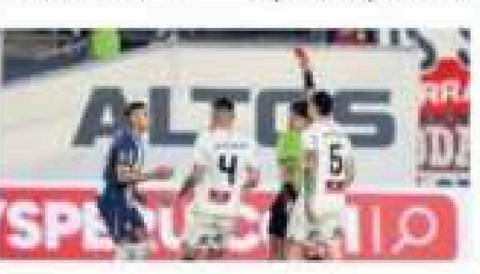
A pesar de usar a su alineación estelar, con Eryc Castillo, Hernán Barcos y Kevin Quevedo en la ofensiva, los dirigidos por "Pipo" Gorosito nunca causaron peligro en la meta de Sebastián Britos. La inclusión de Anderson Santamaría ayudó a la zaga merengue a contener y anticipar cualquier atributo aliancista.


CORTADO Se sancionaron 24 faltas en los 90 minutos.

» **Bajón**

Tras de cinco clásicos con al menos un gol, hubo un 0-0. Además, la "U" extendió a siete sus juegos al hilo sin perder ante Alianza (3 victorias y 4 empates).

Finalmente, cuando el cotejo ya era deslucido, se volvió más monótono en la última media hora, por la expulsión de Quevedo (61'), al "planchar" el pecho de José Carabalí. Así, el partido fue más cortado, con el club íntimo replegado a la defensa, y el tiempo corrió sin mayor relevancia, a excepción de la roja a Renzo Garcés (90'). La repartición de puntos deja un sabor amargo a Universitario, mientras que Alianza se mantiene en pelea y no permitió que el líder se dispare.



TORNEO CLAUSURA
Posiciones

EQUIPO	PJ	PTS.
1. Universitario	7	15
2. Sporting Cristal	6	14
3. Cusco FC	5	13
4. D. Garcilaso	7	13
5. Alianza Lima	7	12
6. S. Huancayo	7	9
7. Melgar	7	9
8. Los Chankas	6	9
9. Cienciano	6	8
10. Alianza UDH	6	7
11. ADT	6	7
12. A. Atlético	5	6
13. Juan Pablo II	6	6
14. C. Unidos	6	5
15. Atlético Grau	6	4
16. Ayacucho FC	6	4
17. Sport Boys	7	4
18. UTC	6	3
19. Binacional	0	0



PERFORMANCE. La Unidad de Tránsito de la PNP, demostrando habiliades.


» Policía Nacional del Perú y enfermeros pintaron la Calle Real de verde y turquesa, ambos devotos de la Primera Santa de América

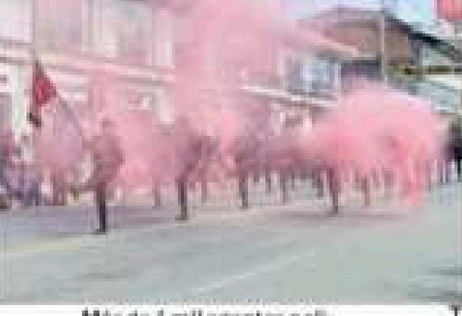
Apoteósico desfile por Santa Rosa de Lima

LUIS QUISPE

Con concurrido y colorido desfile dominical se inició con las celebraciones del Día de Santa Rosa de Lima. Los protagonistas de estas actividades fueron cientos de agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) quienes demostraron la fortaleza de cada una de sus unidades así como destreza en conducción de vehículos menores. Los enfermeros de la región Junín, también se hicieron presente en esta actividad con delegaciones de diversas instituciones públicas, privadas y educativas.

"Las actividades en honor a nuestra patrona Santa Rosa de Lima. Tenemos actividades como retreta, serenata, procesión y misa", dijo el general PNP, Danilo Vera.


Enfermeras celebran a Santa Rosa de Lima, haciendo su paso por la Real.-


Más de 4 mil agentes policiales dentro de la región.


Policía Montada presente en celebración.


Estudiantes y diversas instituciones del sector Salud participan del desfile.


Estudiantes y docentes del colegio Mariscal Castilla celebran su 67º aniversario.